



XIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

15 - 17 de setiembre, 2014

¿QUÉ DESARROLLO PARA URUGUAY?

**Impacto de los conflictos por el territorio en los
productores familiares de la Quebrada de los Cuervos**

Vanessa Busto
Valentina De León
Eugenia González
Adriana Machado
Agustín Torres Negreira

Impacto de los conflictos por el territorio en los productores familiares de la Quebrada de los Cuervos¹

Autores: Vanessa Busto, Valentina De León, Eugenia González, Adriana Machado y Agustín Torres Negreira.

Universidad de la República – Facultad de Agronomía
Avda. Garzón 780 – C.P.: 12900 (Montevideo, Uruguay)

Correo electrónico del autor: a.torres-negreira@adinet.com.uy

Resumen:

El presente trabajo procura describir, cómo han impactado los conflictos por el territorio sucedidos en la última década (desde el punto de vista social, económico y ambiental) desde la percepción de los propios productores familiares de la zona de la Quebrada de los Cuervos, Treinta y Tres, Uruguay.

Para lo cual se considero entrevistas en profundidad a tres familias e información extraída de instancias de debate e intercambio con dirigentes y referentes de organización, instituciones y cooperativas presentes en la zona.

A raíz de esto se extrajo que los productores se han agrupado procurando la defensa del territorio, así como también se produce una diversificación productiva en muchos de los productores con los cuales se mantuvo instancias. Diversificación dada producto del turismo y el ingreso de parte del territorio al SNAP, esta valoración que cobro el territorio en lo que refiere a tranquilidad y naturaleza, a promovido la llegada de nuevos habitantes, con ideologías ambientalistas y no tanto productivas.

Este hecho nos plantea la interrogante, si estos no serán futuros actores en la disputa territorial.

Palabras claves:

- Territorio
- Agricultura Familiar

¹ Trabajo presentado en las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 15-17 de setiembre de 2014)

1.) Introducción

El siguiente trabajo fue producido como forma de evaluación del Espacio de Formación Integral: Agricultura Familiar; perspectiva desde el territorio. Dictado en la Facultad de Agronomía – Udelar, donde se procura brindar las herramientas para la comprensión de las realidades, dinámicas y estrategias de los agricultores familiares en Uruguay, tanto a partir de materiales teóricos así como también del acercamiento a la realidad del medio rural, integrando una mirada interdisciplinaria que fomente la discusión y reflexión colectiva.

En el año de elaboración del trabajo (2013) el territorio de intervención fue la zona de la Quebrada de los Cuervos -Treinta y Tres- Uruguay. En la discusión y debate interdisciplinario surgió la indagación que dio pie al desarrollo de nuestra investigación. Partiendo de los cambios surgidos en el uso del suelo en la última década: ¿Qué impactos desde el punto de vista social, económico y ambiental se han producido a nivel de la agricultura familiar de los productores de la zona de la Quebrada de los Cuervos?

Para dar respuesta a dicha interrogante, se parte de la postura que en Uruguay han sufrido cambios en el uso del suelo en la última década, estos bien han sido tecnológico en el incorporación de maquinarias, además en los modelos productivos. Estos cambios han intensificado aún más el despoblamiento del medio rural y pensando en aquellos que permanecen, se buscara mostrar en este trabajo cuales han sido las estrategias para mantenerse, pensando en las modificaciones que han sufrido los productores.

Es de esta manera que a comienzo del trabajo se busca aproximar al lector a los principales conceptos (territorio, agricultura familiar y agronegocio) necesarios para determinar la postura de la cual se parte, así como para facilitar la comprensión y lectura del trabajo.

Luego de expuesto los conceptos y apropiados de los mismos, se busca dejar en claro la postura por la cual se parte para afirmar de que en la última década han existido cambios en el uso del suelo en Uruguay (descenso de la población, extranjerización, cambios en la titularidad de los establecimientos rurales, la forestación, la minería y el área protegida). Dejando en claro dentro de estos temas a desarrollar, el contexto en donde se encuentra la zona de intervención la Quebrada de los Cuervos, para reflejar con mayor claridad en qué posición se encuentra la zona con respecto al país.

Finalmente solo basta acercar al lector a los resultados obtenidos de las entrevistas efectuadas a los tres productores familiares, así como de aquellos aportes obtenidos de las

instancias de intercambio con las organizaciones presentes en la zona. En base a esto es que se da respuesta a la pregunta de investigación, así como de los objetivos que se detallaran a continuación.

Objetivo general: Describir, cómo han impactado los conflictos por el territorio sucedidos en la última década (desde el punto de vista social, económico y ambiental) desde la percepción de los propios productores familiares de la Quebrada de los Cuervos.

Objetivos específicos:

- Describir el relacionamiento de los productores con los distintos actores sociales de la zona.
- Aproximarnos a la percepción de los productores sobre los cambios sucedidos en el territorio en los últimos 10 años.
- Dar cuenta de los modos de producción de las familias visitadas y su variación con el paso del tiempo, desde la percepción de los propios productores.

2.) Marco Conceptual

Previo a desarrollar los conceptos que encontramos convenientes exponer en el marco conceptual de la investigación, consideramos pertinente aclarar a que nos referimos cuando hablamos de marco conceptual. Siendo entendido esté como la

“elaboración que el investigador hace a nivel más general que el formado por el marco de antecedentes”, el cual es definido como “el conjunto de conocimientos que otros estudios ya han logrado sobre el tema o el problema de investigación (...). Son referencias directas a resultados obtenidos dentro de una misma área de indagación.” En síntesis “en la elaboración conceptual el investigador propone definiciones de algunos de los conceptos que utiliza, supuestos, hipótesis, etcétera.” (Briones en Batthyány y Cabrera, 2011: 29)

En este sentido el concepto clave a desarrollar para encarar la pregunta de indagación es el de territorio, para definir al mismo hacemos nuestras las palabras de Fernandes (2008), el cual entiende al territorio como una parte del espacio, siendo este una totalidad. Tanto espacio como territorio son geográficos que el autor los plantea como diferentes, donde el espacio es construido por relaciones sociales y estas son construidas

por los espacios, en este continuo movimiento de construcción de historia, se construyen espacios y territorios. Las relaciones sociales no son acciones exclusivas de impacto en los espacios, debido a que encontramos a los elementos naturales, podemos decir que son los más significantes y que a raíz del desarrollo de técnicas y tecnologías estos cambian de forma más dinámica e intensa.

En este constante movimiento, es que se entiende al territorio como una totalidad, pero no como un único territorio, sino que se debe de pensar como una totalidad teniendo en cuenta la multidimensionalidad (política, social, económica, ambiental, cultural, etc.) y multiterritorialidad (un territorio compuesto por otros territorios) que lo componen. "Como los territorios son creaciones sociales, tenemos varios territorios, que están en constante conflicto." (Fernandes, 2008) Considerar al territorio como uno, es pensarlo como un espacio de gobernanza e ignorar otros territorios y la conflictividad existente.

Para una mayor comprensión del territorio como totalidad, y siguiendo con lo planteado por Fernandes, se distingue territorios materiales, formados por espacios físicos (dado por el país, la propiedad privada u otros espacios de relaciones de poder) o inmateriales, formado por pensamientos, ideologías y teorías. Son inseparables, uno no existe sin el otro, es importante resaltar que además de la conocida conflictividad por los materiales (acceder a territorio propio) el autor resalta la conflictividad que se da por lograr los inmateriales, esta "se relaciona con el control del proceso de construcción de conocimiento y también con la viabilización o no de políticas públicas." (Oyhantçabal, 2013; 84)

Pensando en el uso que se le da al término territorio, Fernandes identifica dos: como espacios de gobernanza y como una propiedad privada. En el primer uso del termino se pierde la totalidad que compone al territorio, considerando la existencia de un único territorio, el termino "es utilizado como un instrumento de control social para subordinar comunidades rurales a los modelos de desarrollo de las trasnacionales". (Fernandes, 2008) Por su parte en el segundo uso que adquiere el termino, queda subordinada al grado de autonomía que tengan para la toma de decisiones y debido a que la relación entre territorio de gobernanza y de propiedad privada se da a través de las políticas de desarrollo, y esta es decidida por el Estado, termina siendo este quien define las formas de organización territorial, la cual responde a la lógica capitalista empresarial. "Así se intensifican las políticas de expropiación de comunidades rurales, que pierden sus

territorios para el capital, que necesitan apropiarse continuamente de los territorios campesinos² para su expansión." (Fernandes, 2008)

En la identificación de los territorios inmateriales, Fernandes considera que para los estudios de desarrollo territorial rural existen dos paradigmas; el Capitalismo Agrario acompañando al sistema (capitalista); y el Paradigma de la Cuestión Agraria, quien procura reinventar el modelo. Como una clase social no se realiza en el territorio de la otra, para expandirse uno debe de destruir al otro, siendo el capital quien tiene mayor capacidad para territorializar más rápido que el "campesinado", ocurriendo no solo la extracción de las tierras a través de las compras, sino también de la tercerización (arrendamiento). Produciendo así diferentes modelos de desarrollo, con diferencias organizacionales, donde el autor distingue tres tipos de paisajes: el territorio de agronegocio, de gran escala y homogeneidad del paisaje, a través de los monocultivos que se desarrollan para la exportación, y ausencia de población; el territorio de "campesino", de escala pequeña, heterogéneo en su paisaje debido a la diversidad de producción y alimentos, destinados a consumo, local, nacional o regional, y sobretodo poblados; y el territorio campesino monopolizado por los agronegocios, un paisaje homogéneo, trabajo controlado y subordinado. (Fernandes, 2008)

Pensando en el territorio de estudio; "Quebrada de los cuervos", consideramos pertinente desarrollar dos modos de producción presentes en el territorio, el modo de producción del agronegocio identificado con el paradigma de Capitalismo Agrario, en donde encontramos a la forestación y minería como principales formas de manifestación de este modo productivo; y el modo productivo desarrollado por la agricultura familiar, que podemos identificarlo con el paradigma de la Cuestión Agraria. En base al estudio de estos modos de producción y su relación entre si y con el territorio, buscaremos dar respuesta a nuestra pregunta de investigación.

2. 1) Agricultura Familiar³

² El término campesino es utilizado en este trabajo debido a que es el empleado por Fernandes, para el equipo de trabajo este termino es pensado como un simil al término de agricultura familiar. Para dejar en claro la diferencia que existe entre ambos términos se hará mención al mismo en la caracterización de la Agricultura Familiar.

³ La resolución ministerial MGAP 527/008 del 29/07/09 define al productor/a como aquellas personas físicas que simultáneamente cumplan con los siguientes requisitos:

- Realizar la actividad productiva con la colaboración de hasta 2 asalariados permanentes, o su equivalente en jornales zafrales.
- Residir en la explotación o a una distancia no mayor a 50 km.
- Explotar un total de hasta 500 hectáreas CONEAT 100 bajo cualquier forma de tenencia.
- Obtener su principal ingreso de la actividad y/o cumplir la jornada laboral en la explotación.

Como se discutió anteriormente dentro del territorio en cuestión podemos encontrar la agricultura familiar, la cual no se puede definir solo por el tamaño de predio, en una misma cantidad de hectáreas pueden darse diversas situaciones que no todas están encasilladas dentro del concepto de producción familiar.

Como dice Piñeiro, "El término productor familiar es un término que está definido por las relaciones sociales de producción. Es por lo tanto conceptual y responde a una variable cualitativa." (Piñeiro, s/d) Se caracteriza por el uso del suelo con trabajo predominantemente familiar. Pero se le suma, y para diferenciarlo del campesinado, que existe un capital y un intercambio económico con el mercado. Se produce para el mercado principalmente y solo se utiliza una parte para autoabastecerse.

Pueden encontrarse diferentes tipos de producción familiar. El capitalizado, aquel que además del trabajo familiar predominante, utiliza también trabajo asalariado y logra generar excedentes de un ciclo agrícola al otro, que le permite invertir en mejoras para la producción.

Una categoría intermedia, sería la del productor familiar propiamente dicho, es aquel en que todo el trabajo en el predio es realizado por el trabajo familiar y que cubre con esto todas las necesidades, pero no llega a la acumulación de capital.

Otra categoría es la de productor familiar semi – asalariado, es aquel que por diversos motivos debe recurrir al trabajo asalariado fuera del predio para poder cubrir las necesidades de la familia. Este tipo de productor corre el riesgo de dejar de ser productor familiar, cuando todos o la mayoría de los integrantes de la familia recurren al trabajo fuera del predio.

La producción familiar cuenta con dos unidades; la unidad doméstica, que realiza actividades de producción para abastecer la subsistencia del grupo familiar (huerta, ordeño, etc.) y actividades de reproducción familiar (cocinar, limpiar, atender la salud, educación, etc.), el lugar físico donde se desarrolla es la vivienda y el área circundante. La unidad de producción se desarrolla en el resto de predio, y consiste en generar los productos destinados al mercado. Generalmente la mujer es la encargada de la unidad doméstica y el varón el encargado de la unidad de producción, aunque cabe aclarar que estas tareas se entrelazan, sobretodo las actividades a cargo de la mujer que en muchos casos no solo realiza la reproducción sino también la producción, esto se puede explicar por la cercanía de las actividades. Pero en cambio es difícil encontrar que las tareas de reproducción sean efectuadas por los varones.

La producción familiar genera acumulación de capital, el capital patrimonial-social: "se expresa en el conjunto de relaciones y de responsabilidades políticas, administrativas, etc. que el mismo establece" (Chia et al. en Piñeiro, s/d) y el capital cultural: "conocimientos y prácticas a las cuales el productor accede a través de su pertenencia familiar." (Piñeiro, s/d)

Piñeiro expresa que, la lógica del productor se basa en "hacer máximos los ingresos monetarios que obtiene del manejo de los recursos de los cuales dispone." (Piñeiro, s/d) Sin tener en cuenta las amortizaciones e intereses del capital. Y dichos ingresos son utilizados en necesidades como la vivienda, vestimenta, salud, educación, recreación de la familia, etc.

2. 2) Agronegocio

El concepto de agronegocio comenzó a utilizarse en el año 1950, por Davis y Goldberg. Estos lo definen como, "la suma de las operaciones de fabricación y distribución de insumos para la agricultura, las operaciones de producción en las unidades agrícolas, las operaciones de almacenamiento, procesamiento y distribución de los productos agrícolas y demás ítems producidos a partir de ellos" (Davis y Goldberg, en Aspectos Generales de Estudio, 2002: 14)

Con el paso del tiempo se comienza a pensar en un enfoque de sistema, generando una sucesión de etapas productivas, que están formadas por varias partes, desde la provisión de insumos, los predios, las unidades de comercialización, hasta los consumidores, estas etapas se encuentran relacionadas con los flujos de capitales, materiales e información. (Aspectos Generales de Estudio, 2002)

En varios estudios sobre cadenas agroindustriales, se trabaja el concepto de "Gestión de Cadenas Productivas" o también, "Redes de Empresas". Esto tiene como idea principal, que la eficiencia a lo largo del canal de producción se puede mejorar por medio del intercambio de la información y de un planeamiento conjunto de sus diversos agentes. Se podría resumir a esta propuesta a través de que, "busca promover entre los agentes de una cadena productiva o red de empresas una relación de beneficios mutuos para la definición de estructuras organizacionales y relaciones contractuales", (Scramin y Batalha, en Aspectos Generales de Estudio, 2002)

⁴ Fuente: <http://www.biblioteca.udep.edu.pe>

Tomando en cuenta a los conceptos manejados en los párrafos anteriores, donde se destaca al agronegocio como un proceso únicamente productivo, de aumento de producción, riqueza y tecnología. Cabe destacar que estos no son los únicos, sino que son los resaltados para lograr conquistar territorios, de esta manera ocultan su carácter concentrador, predador, explotador de diferentes territorios. Estas características del agronegocio, favorecen la concentración de la tierra, provocando una mayor disminución de los productores familiares. El poder que tiene, no solo se puede ver en la concentración y dominación de las tierras, sino también en la incorporación de tecnologías, pero sobretodo en la influencia de su ideología ("paradigma del Capitalismo Agrario") en la orientación de las políticas de desarrollo. (Fernandes, s/d)

En este mismo sentido Oyhantçabal (2013) plantea que el agronegocio:

"es una modalidad particular de valorización del capital en la agricultura caracterizada por el predominio del capital financiero sobre el resto de las fracciones del capital (que están articuladas a esta), la industrialización de la agricultura, la concentración y centralización del capital que se expresa en el predominio de las transnacionales. El agronegocio configura así una imagen del campo caracterizada por economías de escala, homogenización de la producción, vaciamiento del campo y generalización del trabajo asalariado" (Oyhantçabal, 2013).

En sintonía con esta definición, es que consideramos a la forestación como principal representante del agronegocio en la zona, así como también podemos considerar a la minería como una industria, pero tras su instalación en el medio rural y coincidencia con la definición de agronegocio, (producción a escala, homogenización, vaciamiento del campo, generalización del trabajo asalariado) es que consideramos para este estudio a la minería como un agronegocio, en lo que refiere a su ideología de explotación en sintonía con el sistema capitalista.

3.) Justificación

La hipótesis de la cual partimos a la hora del planteo del problema de investigación, refiere a los cambios que se han producido en el uso del suelo en la última década y sobre esta base, como esto ha impactado en la producción familiar de la zona en estudio y específicamente en los 3 productores entrevistados. Dicho esto, es evidente que corresponde dejar sentado las bases por las cuales se realiza tal afirmación.

Las presiones del mercado mundial para la producción de alimentos y materia prima para la elaboración de biocombustibles, en conjunto con el alza de precio de estos

productos en el mercado internacional, impulso en los países latinoamericanos la expansión de la frontera agrícola, para abastecer las demandas del mercado. Uruguay no estuvo ajeno a estas tendencias, la cual se comienza a manifestar a partir de la década de los '90, donde comienzan a aparecer "cultivos de granos, plantaciones forestales, producción de biocombustibles, incorporación de grandes maquinarias, una gradual expulsión de población dispersa hacia las ciudades y pueblos pequeños, precios disparados de la tierra, extranjerización." (Piñeiro en Revista de Ciencias Sociales, 2013; 8) Extranjerización que en el caso uruguayo se ve facilitada por el precio de la tierra "barata" en comparación con los países vecinos. (Revista de Ciencias Sociales, 2013)

Si observamos la evolución de la población rural entre 1963 y 2011, se aprecia que ha caído de un 19% respecto al total poblacional hasta un 5,3% actualmente según datos de DIEA⁵. Si solo analizamos los cambios ocurridos entre los censos agropecuarios (CGA) de 2000 y 2011 se aprecia que en este período la cantidad de productores cayó en 12.241, de estos últimos 8000 (91 %) tenían una superficie entre 1 y 19 ha., 3000 entre 20 y 99 ha. y 1100 productores entre 100 y 499 ha., en tanto los predios mayores a 500 ha. fueron los únicos que aumentaron en cantidad. De esto fácilmente se desprende que la mayor parte de los productores que han desaparecido se corresponde a productores familiares, que según datos del registro voluntario del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), aproximadamente un 50 % se dedican a la producción ganadera extensiva.

Podemos inferir que un alto porcentaje de los más de 12.000 productores desaparecidos en los últimos 11 años se correspondían a productores ganaderos, tierras que hoy día forman parte del avance de la agricultura de secano y la forestación.

Según Carambula, analizando datos de DIEA los rubros que han tenido la mayor expansión son la forestación y la soja.

"Una de las señales y razones de este proceso es la expansión de la agricultura de secano liderada por el cultivo de soja y de las plantaciones forestales. En relación con la superficie sembrada con el cultivo de soja, el Anuario Estadístico Agropecuario 2005 (diea, 2006) muestra que la superficie sembrada para la zafra 1999-2000 fue de 8.900 hectáreas, mientras que el Anuario Estadístico Agropecuario 2012 (diea, 2013) registra que para la zafra 2010-2011 fue de 862.100 hectáreas, representando aproximadamente el 5,4% de la superficie agrícola del país. Por otra parte, según la

⁵ Dirección de Estadísticas Agropecuarias. <http://www.mgap.gub.uy>

Dirección Forestal (2013), las plantaciones bajo proyecto forestal pasaron de 509.491 hectáreas acumuladas en el año 1999 a 934.050 hectáreas acumuladas en el año 2012 (aproximadamente 5,8% de la superficie agrícola del país). Si se suman estos dos procesos en términos del uso de la tierra, en aproximadamente dos décadas cerca del 11% de la superficie agrícola del país cambió de rubros productivos, de sistemas de producción y fundamentalmente de actores sociales." (Carambula, et al, en Revista de Ciencias Sociales, 2013: 37)

Otra de las razones para afirmar el cambio en el uso del suelo en los últimos años, es el análisis de las titularidades de los establecimientos agrarios, si observamos datos de DIEA 2013, en el año 2000 el 90 % de la superficie estaba en manos de propietarios uruguayos, en tanto el restante 10 % se distribuía entre propietarios de otras nacionalidades y una categoría denominada "No aplicable", esta última incluye sociedades anónimas (en su mayoría) y tierras del estado. Según datos del año 2011, la superficie en manos de uruguayos descendió a un 53,9 %, cabe entonces preguntarse ¿qué paso con el restante casi 40 % de las tierras? Las mismas para el 2011 pasaron a formar parte de la categoría "No aplicable" que ascendió desde un 1 a un 43% de la superficie. Este proceso ha sido descrito por Oyhançabal (2013) como territorialización del capital, apropiándose de esta forma de casi 7 millones de hectáreas en sólo 11 años.

Es fácil y ya más "aceptado" en el imaginario colectivo visualizar este proceso de avance del capital en zonas típicamente agrícolas, como son los departamentos del litoral de nuestro país, pero se vuelve más "invisible" o "silencioso" este avance en zonas históricamente ganaderas y más alejadas de la capital del país, como el área donde se desarrolla el trabajo. Lo primero que impacta a la vista al recorrer el área es la presencia de grandes extensiones de forestación de unos 2 años, apenas a 10 km del Área Protegida.

Según la Agenda estratégica, Plan de Desarrollo Social Departamental Treinta y Tres, 2013-2015 del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

"El departamento de Treinta y Tres ha tenido una mejora en el nivel de actividad económica en los últimos años, cambiando la matriz productiva tradicional, vinculada a la cadena agroindustrial arrocera y ganadera. (...) Se destaca el fuerte desarrollo tecnológico del sector agropecuario, las innovaciones tecnológicas incorporadas en los distintos rubros (forestación, soja, minería), lo cual genera nuevas formas y fuentes de trabajo; además del recambio en la matriz productiva y energética para nuevos emprendimientos productivos." (Mides, 2013)

Según el documento de plan de manejo del área, las dos grandes amenazas que pueden impactar sobre los servicios ecosistémicos son la minería y la forestación, siendo que la zona corresponde a suelos de prioridad forestal. Debido al modelo forestal nacional, el aumento de los precios del campo, la salida de los propietarios tradicionales ganaderos de los campos, esta derivando en un incremento sustancial de la superficie forestada en la zona.

En los últimos 2 o 3 años, varias denuncias públicas realizadas por los vecinos de la zona, han puesto de manifiesto que empresas forestales como las estadounidenses Weyerhaeuser y El Arriero y la británica Pradera Roja, han plantado dentro de la zona de amortiguación del Área Protegida tanto monocultivos de pino como de eucaliptos. Esto nos pone ante la interrogante de; ¿cuáles son los motivos que han llevado a este avance del agronegocio en un departamento que no se caracteriza por la producción forestal⁶, incluso en un zona adyacente a un área que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)?

Según datos presentados por Uruguay siglo XXI, 2013 en los últimos años en la actividad forestal se ha multiplicado por 30 la superficie plantada. Ascendiendo a 2012 a 1.445 miles de ha. En tanto la superficie declarada de prioridad forestal alcanza un 23 % del territorio nacional, lo que representa unos 4 millones de ha. Por lo que aun queda disponible un 65% del área declarada de prioridad forestal.

Según el tipo de suelo, clima y distancia a puerto se puede dividir el país en 3 regiones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro⁷;

*Cuadro Nº 2: Superficie forestada acumulada y área de prioridad forestal según región
(Miles de hectáreas - 2012¹¹)*

Zona	Departamentos	Bosque nativo	Superficie Efectiva	Superficie Afectada (aprox.)	Área declarada de prioridad forestal	Área de prioridad forestal disponible para forestación
Centro-Norte	Artigas, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, y Treinta y Tres	378	420	714	2.177	1.463
Litoral-Oeste	Salto, Paysandú, Río Negro, y Soriano	169	250	425	633	208
Sur-Este	Colonia, Flores, San José, Florida, Canelones, Montevideo, Lavalleja, Maldonado, y Rocha	304	180	306	1.304	998
Total		850	850	1.445	4.114	2.669

Como se puede apreciar, la zona Centro-Norte dentro de la cual ubican al departamento de Treinta y Tres es la zona del país que presenta la mayor área de prioridad

⁶ Treinta y Tres tiene 61.064 hectáreas dedicadas a la forestación. Estos valores ubican al departamento en el doceavo lugar a nivel nacional en actividad forestal (Fuente: MGAP-DIEA Anuario 2011)

⁷ Fuente; Extraído de informe Uruguay XXI en base a datos de la DGF del MGAP y Pike Consultora.

forestal aún disponible para forestar, sumado a esto, las recientes declaraciones del Presidente José Mujica acerca de la instalación de una nueva planta de celulosa, “va a haber un nuevo proyecto de planta de celulosa importante y se va a tener que instalar en Cerro Largo...”⁸ y analizando datos del precio promedio de las tierras en la zona las cuales rondan los U\$S 2.746⁹, (los cuales comparativamente a los precios promedios de tierras en las otras dos zonas mencionadas son bajos). Siendo así, concluimos que estas tres características están volviendo la zona mucho más atractiva para las inversiones de empresas forestales y establecen una nueva presión sobre el territorio, con las consiguientes modificaciones en el uso del mismo.

En cuanto a la minería existen varias propuestas en el departamento. Entre los más destacados podemos mencionar una calera- cementera que procura instalarse en las cercanías de la zona adyacente, con inversión de Ancap (empresa estatal) y Cimsa (empresa extranjera). Otra de las propuestas a destacar y que a cobrado relevancia en lo político y social es la minería de gran porte, Aratití, con un inversión de 3000 millones de dólares, utilizaran 800 ha., aproximadamente. Con respecto a esto en setiembre del corriente año, se aprobó la ley de minería de gran porte como principal impulso a estos proyectos. Esto nos muestra la influencia de las grandes industrias en las decisiones políticas nacionales, impulsando desde lo político cambios en el uso del suelo.

Siendo este un claro cambio en los usos del suelo, es que fue considerado para formular la pregunta de investigación, destacando que diferentes padrones del área adyacente, han sido objeto de solicitudes de prospecciones mineras. Actualmente el área protegida ha sido liberada de posibles autorizaciones mineras, a través de DINAMIGE (SNAP, 2010). Esto no descarta que los productores familiares percibieran o perciban impactos desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Otro de los cambios producidos en el uso del suelo de la zona de estudio, fue la incorporación de 4.413 ha., a partir del año 2008, a la ya mencionada SNAP, incluyendo formalmente propiedades fiscales (un padrón estatal y un padrón departamental) y privadas (padrones de la familia Demicheli y de la empresa forestal Weyerhaeuser S.A). Previo a esta incorporación la zona poseía una figura de protección municipal desde 1986. Durante este tiempo las actividades del área estaban centradas exclusivamente en dos actividades la conservación (exclusión ganadera) y las actividades recreativas.

⁸ Fuente: www.elobservador.com.uy; 2012

⁹ DIEA, Serie “PRECIO DE LA TIERRA” Compraventas Segundo Semestre Año 2012, 17 de abril de 2013

La incorporación del área al SNAP produjo la elaboración de planes de manejo en la zona generando “tres productos clave para su actualización y el logro de sus objetivos: un plan de uso público turístico, un plan de manejo de los pastizales y un plan parcial de ordenamiento territorial para la zona adyacente.” (SNAP, 2010; 7) Con esta incorporación se puede apreciar que es otro causante de cambios en el uso del suelo, motivo por el cual será tenido en cuenta para dar respuesta a nuestra pregunta de investigación.

4.) Caracterización del departamento y la zona

Como ya fue mencionado el trabajo de campo se desarrolló en el departamento de Treinta y Tres, este presenta una superficie de 9.293 km², con una población total de 48.134 de las cuales la población rural equivale a 3.172 personas. Su geografía cuenta con ecosistema de praderas al este, planicies fluviales y ecosistema serrano que ocupa gran parte del oeste del departamento.

El departamento presenta 61.064 ha., dedicadas a la forestación, de las cuales el 77% corresponden a montes nativos, cuenta también con un 36% de su superficie (333.159 ha.) con explotaciones minerales, dentro de estos valores de actividad el 98,6% corresponde a prospección, el 0,7% corresponde a exploración y el 0,7% en fase de explotación. (Mides, 2013)

Por lo que respecta a la ruralidad, cuenta con un sector agropecuario dinámico, convirtiéndose en central y clave para la economía de Treinta y Tres. Sin embargo, el área rural sufre problemas de acceso a servicios básicos como lo son la luz y el agua. La carencia de los diversos centros de educación, forman parte también de las problemáticas existentes en el medio rural, ya que se imposibilita una vez finalizada la educación primaria, la continuidad en el sistema educativo. (Mides, 2013)

Desde el año 2008 el departamento cuenta con un área ingresada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP): La quebrada de los Cuervos, que ha ingresado en la categoría de paisaje protegido¹⁰ con 4.413 ha. de superficie, el cual es uno de los principales atractivos turísticos.

¹⁰ “El sistema de categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN (IUCN 1994) proporciona un idioma común sobre áreas protegidas referente para muchos gestores y sistemas en las distintas regiones. Cada categoría corresponde a objetivos de conservación que tienen que ser desarrollados en unas determinadas áreas y con unas adecuadas políticas de gestión. La Categoría V Paisajes Protegidos se distingue por la interacción de los factores humanos con la naturaleza, lo cual le otorga valores ecológicos, biológicos, culturales y estéticos significativos, que requieren de medidas especiales para mantener la integralidad de dichas interacciones para la efectiva protección del área” (Dudley en Revista Latinoamericana de conservación)

Esta zona está situada a 45 km de la ciudad de Treinta y Tres, pertenece a la 4ta sección judicial del departamento. Se encuentra delimitada por los arroyos Yermal al Sur, Yermal Chico al Oeste, y la ruta N° 8 al Este.¹¹

Según el documento de plan de manejo del paisaje protegido, aproximadamente el 65% de los pobladores del área tienen al establecimiento como su principal fuente de ingresos para el núcleo familiar. El 87% de los pobladores tienen la ganadería como principal fuente de ingresos. El 90 % de los predios de la zona adyacente son de prioridad forestal y sumada a la venta de campos, hace que se vea a la forestación como una de las principales amenazas a nivel local. Otra de las grandes fuentes de presión es la minería, dada las solicitudes de autorizaciones para prospecciones y explotaciones, debido a la riqueza minera de la zona. (SNAP, 2010)

El área protegida está dividida en 4 predios; el de la familia Demicheli (destinado a la ganadería extensiva y actividades esporádicas de ecoturismo), la empresa maderera Weyerhaeuser S.A. (Pastoreo), la Intendencia de Treinta y Tres (nuclea la administración del área protegida) y un predio del Ministerio de Defensa Nacional (ganadería y pastoreo). En lo que respecta a la geografía y suelos, la misma se caracteriza por ser una zona de sierras y campos cristalinos superficiales, campos pobres.

En lo que respecta a organizaciones sociales en la zona de la Quebrada de los Cuervos, encontramos a la Cooperativa Agraria "Quebrada de los Cuervos", Sociedad de Fomento Rural "Quebrada de los Cuervos" y ONG's Pindó Azul. En lo que concierne a instituciones estatales encontramos; MGAP, SNAP, INC, ANEP.

Las organizaciones anteriormente mencionadas, nuclean a los productores de la zona buscando no solo relacionamiento social, sino la posibilidad de ampliar el abanico de posibilidades técnicas y productivas para sus actividades.

- Sociedad Fomento Quebrada de los Cuervos: fue fundada en el año 2010, cuenta en la actualidad con aproximadamente 25 socios, de los cuales no todos viven dentro del área de influencia del Paisaje Protegido. En su mayoría los integrantes son productores ganaderos familiares, aunque también agrupa asalariados, productores de mediano porte y extranjeros que habitan en la zona. Son participantes activos de la Mesa de Desarrollo Rural desde su conformación. Según

¹¹ Por más detalles consultar mapa en anexo

declaraciones de sus integrantes, su trabajo se vincula mucho a la conservación del área protegida, trabajando en coordinación con el SNAP.

Objetivos de la sociedad:

- Reivindicar el derecho a la tierra, principalmente, la Quebrada de los Cuervos, Área protegida y zona adyacente.
 - Mantener y desarrollar las prácticas de ganadería en pastizal natural.
 - Promover esfuerzos para la conservación de la zona y evitar la instalación de modelos de desarrollos que afectan a la producción típica de la zona, tales como los monocultivos a gran escala, el uso de agro tóxicos y la minería
- Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos: Se funda en el año 2006, a partir de un grupo de productores que realizaron un curso de peón ganadero de MEVIR. Posteriormente fueron beneficiarios como grupo del Programa Uruguay Rural, donde recibieron asistencia técnica grupal. Está conformada por aproximadamente 20 socios entre productores familiares y asalariados del rubro ganadero. En el año 2007 se formalizan como Cooperativa agraria, lo que les permite acceder a la compra de insumos en conjunto, así como brindar servicios de alimentación a visitantes del área protegida.

Su principal reclamo como colectivo, es el acceso a la tierra, capacitación y han hecho esfuerzos para la llegada la red eléctrica a la zona.

Este año reciben en calidad de "arrendamiento" (sin contrato formal aun) un predio de 2286 ha a través del INC, anteriormente perteneciente al Ministerio de Defensa.

- ONG Pindó Azul: Fue fundada en el 2006 y son 29 socios. Su integración es bastante heterogénea: profesionales, docentes, empleados públicos. No tienen sede, ni estructura administrativa.

La mayoría no son productores rurales, ni tampoco viven en la zona. Si tienen vinculo con algunos pobladores y productores de ahí, y también en forma directa con algunos integrantes de la Cooperativa y la Fomento Quebrada de los

Cuervos a través de acciones concretas, trabajan desde una perspectiva agroecológica.

5.) Metodología

La elección de la metodología para desarrollar el proyecto de investigación, constituye un pilar fundamental de la misma, permitiendo así el correcto y acertado reconocimiento y ejecución del mismo. Es a partir del tipo de preguntas problemas que se plantean, como también el objeto problema, se determina y elige la metodología de desarrollo.

Para el estudio del problema a investigar, el enfoque que se da, depende de los tipos de resultados que esperamos obtener del mismo. En este caso, la recolección de datos, como la observación participante, junto con la imagen, y las entrevistas, consisten en obtener las distintas perspectivas y puntos de vista de las personas a investigar, sus emociones, significados de los actos, y experiencias permitiendo un mejor y concreto estudio del problema a investigar. Es a partir de esto, que se optó por la utilización de una metodología cualitativa, ya que la misma se basa en el estudio de las características esenciales de un objeto o sujeto seleccionado.

Fontino Vela Peón, expresa claramente lo que es una entrevista cualitativa sosteniendo que "ponen énfasis en la visión de los actores y el análisis contextual en el que ésta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales" (Vela Peón, 2001).

Siguiendo con el autor, este refiere a las entrevistas como un mecanismo donde interactúan personas, por un lado, el entrevistado, el cual es el portador y transmisor de información; y un entrevistador, cuya función primordial es la recolección de lo expresado por éste. Es a partir de esta relación, que se produce un intercambio simbólico que se va retroalimentando durante el proceso. Dentro de estas, se optó por las entrevistas semi-estructuradas, donde lo central respecta a que el entrevistador mantenga la conversación enfocada, con espacio y libertad suficientes para que el entrevistado defina el contenido de la discusión, conociendo de antemano elementos y procesos en los que se halla inmerso el entrevistado.

Taylor y Bodgan definen a la observación participante como aquella que "involucra la interacción social entre el investigador y los informantes (...) y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no instructivo" (Taylor y Bodgan, 1992). La elección del escenario o espacio de implementación de ambas técnicas residen en la importancia y

conformidad que el entrevistado, o sujeto de estudio, van a sentir y ello provocar un mayor involucramiento con el proceso de investigación. En lo que refiere a las entrevistas, el espacio de ejecución remite a un lugar programado, pautado primeramente, mientras que la observación se desarrolla en el mundo, o espacio real de los sujetos. (Taylor y Bodgan, 1992).

Por último, y tomando al autor Ortega Olivares, desarrollaremos la última herramienta de ejecución del proyecto, la imagen. El empleo de estas depende de los objetivos de imaginación, de las características del espacio y el objeto, de los recursos materiales, de las habilidades humanas, y de los conocimientos tanto teóricos como técnicos. Cuando el investigador adquiere la habilidad técnica para utilizar los nuevos instrumentos de la captura y procesamiento de imágenes, se abre un mundo de posibilidades que permite ampliar y profundizar en el análisis de su investigación.

6.) Análisis de Casos¹²

6. 1) Caso 1.

A) Caracterización

La familia se encuentra dentro de la zona adyacente del área protegida, está integrada por 5 personas, matrimonio con dos hijos jóvenes y la madre de la mujer. Estos son residentes todos en el mismo predio, (ninguno de ellos realiza tarea fuera del establecimiento), al cual se accedió por herencia familiar.

La producción de la familia históricamente ha sido la producción ganadera (ovino y bovino), actualmente complementada con la venta de licores, vinos y conservas, así como también un vivero de nativas y una huerta para autoconsumo. Su comercialización ganadera es a través de ferias, y su producción artesanal en un puesto instalado en la entrada del área protegida durante semana de turismo. Los entrevistados destacan su deseo de permanencia generacional en el establecimiento. Cabe destacar que si bien todos participan de las actividades, la diferenciación de roles está dada de la siguiente manera, padre e hijo se dedican a la producción ganadera, mientras que las mujeres realizan el resto de las actividades productivas y tareas domésticas.

¹² Se habla de casos sin dar nombre de los entrevistados para preservar la identidad y privacidad de los entrevistados.

Por otra parte, la familia nunca ha tenido la necesidad de acceder a préstamos. Son integrantes de la Sociedad de Fomento desde hace 4 años, a través de la cual se ha solicitado asesoramiento técnico, pero nunca se concretó a nivel predial de ellos.

Desde el punto de vista ambiental-productivo, para ellos el ingreso de la Quebrada de los Cuervos al SNAP significó la reducción de dotación ganadera a pastoreo. Se destacan dos aspectos ante esto, como positivo el aumento del flujo turístico a la zona, permitiendo la diversificación de sus ingresos por la venta de sus productos artesanales, y como negativo, la imposibilidad de control del jabalí.

En lo que respecta a la forestación, los entrevistados visualizan que ha aumentado la compra y venta de campos, desplazando los tradicionales pobladores de la zona. A su vez comentan que muchos de estos campos son adyacentes al área protegida, los cuales han sido forestados en contra de lo legalmente estipulado por el SNAP. Otra actividad por la cual manifiestan preocupación en torno a la compra y venta de campos, es la minería.

B) Conclusión

En conclusión a dicha entrevista y respondiendo a nuestra pregunta de investigación, destacamos los siguientes aspectos. Primeramente la familia se amoldó a las nuevas exigencias del territorio, lo que les permitió permanecer en el mismo aumentando su sentido de pertenencia. El modo de adecuarse a la declaración del área protegida, fue brindar servicios y explotación turística. Sin embargo se ve con preocupación el desplazamiento de otros productores de la zona.

En el ámbito productivo ganadero, se vieron perjudicados en la reducción del área de producción por encontrarse dentro de lo que es el área protegida además se les suma el aumento de la reproducción del jabalí, el cual encuentra en ésta su lugar de refugio.

6. 2) Caso 2

C) Caracterización

La familia se encuentra en cercanías del poblado Puntas del Parao, está integrada por 3 personas, matrimonio joven con 1 hija de 5 meses. Estos son residentes todos en el mismo predio, ninguno de ellos realiza tarea fuera del establecimiento actualmente, al cual se accedió por herencia familiar, destacando su interés de permanecer en el lugar.

Ellos atribuyen su permanencia en el predio, a las mejoras de infraestructura, oportunidades y planes de desarrollo que por palabras recogidas en la entrevista fueron implementando desde el 2005 en adelante con la entrada del Frente Amplio al Gobierno.

La producción de la familia históricamente ha sido la producción ganadera (ovino y bovino), complementando para autoconsumo con una huerta y una chacra. Su comercialización ganadera es a través de frigoríficos de forma directa, y la lana directo a las barracas.

Por otra parte, la familia han accedido a financiamientos de distintos planes del MGAP y la Intendencia Departamental, todos orientados a mejorar aspectos productivos, entre otras cosas se realizaron 30 ha. de praderas. El núcleo familiar forma parte de la Cooperativa Quebrada de los Cuervos y de la liga de Trabajo de Fraile Muerto, a través de la cual han podido acceder a beneficios tales como maquinaria, asesoramiento técnico, capacitaciones, acceso a la tierra. Esto último a través de gestiones realizadas con la Cooperativa, adquiriendo actualmente 70 ha. a pastoreo precario hasta diciembre en la Colonia Rubén Lena del Instituto Nacional de Colonización (INC).

Desde el punto de vista del ingreso de la Quebrada de los Cuervos al SNAP, les implica modificar su forma de manejo de la producción dentro de la colonia, ya que esta se encuentra dentro del área. En lo que respecta a la forestación, éstos consideran que aunque están acostumbrados, afecta visualmente, percibiendo a futuro problemas en las aguadas.

Los entrevistados hacen hincapié en la tenencia de tierras por parte de productores vecinos, destacando que con la crisis del 2002 muchos de éstos se vieron obligados a vender sus predios, aunque reconocen que en la zona hay muchos pequeños productores y pocos grandes empresarios.

D) *Conclusión*

Buscando responder nuestra pregunta concluimos que si bien reconocen que la forestal está presente en el territorio, ellos no se encuentran afectados directamente. Tampoco podemos concluir que se sientan afectados por la minería. Ha influido en su permanencia en el predio las políticas públicas diferenciadas hacia la agricultura familiar, las cuales les han ayudado a mejorar su rentabilidad.

6. 3) *Caso 3*

E) *Caracterización*

La tercera entrevista fue realizada a una pareja que no son productores familiares. Viven en un predio que no es propiedad de ellos, sino del hermano de él, donde sus ingresos provienen de un ahorro previo por la venta de un comercio en la ciudad de Treinta y Tres, trabajos zafarles como guías turísticos en el área protegida, intercambio de víveres por trabajos de "sanación". Para autoconsumo realizan una huerta orgánica y apicultura, donde las tareas las realizan de forma colectiva. En el predio se puede encontrar ganado a pastoreo en una dotación mínima (ganado que no es de ellos, sino de vecinos), calculada en base al ingreso anual que necesitan para cubrir los impuestos.

Ellos buscan permanecer en la zona por sus cualidades energéticas, deseo de alejarse de la vida en sociedad ya que su filosofía de vida está basada en el relacionamiento directo con la naturaleza y la espiritualidad.

Con respecto a la influencia del área protegida, y por su forma de vida, ésta es pertinente para ellos y les permite generar ingresos. Por su parte la forestación en la zona a ellos específicamente no los afecta, pero reconocen los riesgos que ésta acarrea.

La vinculación con las instituciones es mínima por decisión propia, pero mantienen relación con la Pindó Azul por intercambio de semillas y técnicas de cultivo. Los entrevistados no han accedido asesoramiento técnico, ni tampoco prestamos. Por su parte la relación con los vecinos es buena, y esporádica.

F) Conclusión

Concluimos que si bien los entrevistados no son un claro ejemplo de productores familiares, pudieron aportar a nuestra pregunta de investigación una visión de otros modos de vidas que se encuentran en la zona. Esto nos plantea una nueva interrogante, de si esto no generará futuras disputas territoriales.

7) Análisis

Para pensar en un análisis del trabajo se tomaran en cuenta los tres casos antes desarrollados, con lo cual no se pretende hacer generalizaciones, sino simplemente exponer como estos casos han percibido los cambios ocurridos en la zona, además de considerar los aportes obtenidos de los debates y discusiones efectuada con otros vecinos de la zona perteneciente a las organizaciones, también mencionadas con anterioridad, y los datos aportados por los funcionarios de las organizaciones estatales.

En este sentido, y con vinculación a nuestro objetivo específico sobre la vinculación con los actores sociales de la zona. Se puede apreciar que tanto los casos entrevistados,

como las organizaciones mantienen un vínculo fluido con diferentes actores sociales, esté hecho esta en sintonía con lo planteado por Merklen;

“allá donde las formas de integración secundaria (es decir, institucionalizadas) fallan o no están lo suficientemente desarrolladas, lo local aparece como el marco natural de tejido de diversas modalidades de solidaridad.” (Merklen; 2005; 137)

En este sentido se puede considerar que las instituciones si bien están presentes, no son apreciables en el avance del agronegocio, siendo aquí donde se encuentra la falla institucional, aunque se legislo en torno al SNAP la garantía de un área protegida, no se fiscaliza por parte de instituciones del Estado que dicha legislación se cumpla, o en algunos sentido es el propio Estado el que no cumple con lo expuesto en el SNAP. Motivo por el cual se puede considerar que la integración de los pobladores de la zona se da producto de la falta de instituciones que defiendan el lugar, es que surge la integración de los pobladores de la zona para la defensa del territorio. Cada uno priorizando distintos objetivos y modos de actuar, pero coincidiendo en la defensa ante el agronegocio.

Independientemente de la diversidad de objetivos y formas de organización, es posible considerar dichos movimientos sociales y cooperativos como escenario por excelencia de participación ciudadana, lo que expresa una forma de ejercicio de la ciudadanía, de concientización de la existencia de derechos y responsabilidades inherentes al ser ciudadano, y en este sentido la posibilidad de los actores de incidir en la toma de decisiones, en la resolución de los problemas que inciden en su cotidianeidad.

Si bien el área se encuentra inmersa en medio de una zona de prioridad forestal, aún el avance de la misma no ha sido realmente significativo, debido a los movimientos organizacionales amparados en los dispuestos por el SNAP. En este sentido, percibimos que en la zona se da al contrario de lo planteado por Fernandes, que considera que las transnacionales con el apoyo del estado orientan las políticas públicas a sus intereses subordinando comunidades rurales a su modelo de desarrollo.

La agricultura familiar representa no sólo una forma de producción que intenta sobrevivir a los cambios estructurales del sistema económico, sino que hace a aspectos de relaciones e identidad de las personas de la zona, así como a sus modos de vida. En el caso particular de la Quebrada de los Cuervos es apreciable el sentido de pertenencia a dicha zona que tiene los distinto individuos con los cuales se elaboro el estudio, dejando el claro su apropiación a la Quebrada de los Cuervos como de ellos y como un aspecto que los define a ellos como individuos.

Si bien los datos preliminares del CGA revelan que el agro está en un proceso de envejecimiento, en los casos entrevistados observamos una renovación generacional con perspectivas de permanencia como agricultores familiares. Existe una base sólida de juventud, la cual está permitiendo que se estimule tanto la apropiación por el lugar como un uso más sustentable del suelo.

Visualizamos que los productores de la zona quizás no son totalmente conscientes de que el ingreso de la Quebrada al SNAP fue un factor influyente a la hora de consolidarse como agricultores familiares (como modelo de desarrollo), en un territorio amenazado por el avance de las multinacionales. Según lo conversado con referentes del MGAP, pudimos constatar que en la zona de la Quebrada de los Cuervos, existe una mayor concentración de agricultores familiares en comparación a otras zonas del departamento, lo cual lo atribuimos a la escasa presión que pueden ejercer las multinacionales por la presencia del SNAP y su consiguiente plan de manejo del área.

Concluyendo, podemos decir que los cambios producidos en el uso del suelo en la última década, tales como el avance de la forestación, la minería y la incorporación del área al SNAP, han impactado de varias maneras en los productores visitados, por un lado, desde el punto de vista ambiental, los mismos han modificado sus modos de producción, tanto por la carga ganadera que tenían antes y actualmente, como por el surgimiento de problemas de plagas como el jabalí. En tanto desde el punto de vista económico, la presencia del área protegida y el aumento del turismo en la zona les han permitido generar estrategias en torno a esto para diversificar sus ingresos.

Por otra parte, desde el punto de vista social la mayor presencia del Estado en la zona, impulsó la conformación de colectivos, conformándose al menos tres organizaciones, que nuclean un gran porcentaje de vecinos del área en estudio. Estas organizaciones han sido la principal estrategia colectiva de adaptación y supervivencia en el territorio. Las que también han ayudado mucho en la generación de un alto sentido de pertenencia al territorio.

En síntesis, la percepción de los productores sobre los cambios sucedidos es apreciable en lo que refiere al uso del suelo teniendo presente el mayor cuidado ambiental y conservación de las pasturas naturales, así como el surgimiento en gran número del jabalí, estos cambios afectan la dotación animal en los predios.

Otro de los cambios es la afluencia de turistas, que al brindarles servicios (guía, alojamiento, comestibles, artesanías, etc.), produjo diversificación productiva de las

familias. Estos cambios nos muestran las variaciones que han tenido los productores con respecto a sus modos de producción a través del tiempo, que si bien se redujo en animales, se diversificó. Estos cambios que estuvieron determinados por el ingreso de área al SNAP

Se concluye que los conflictos por el territorio (considerando lo acotado de la investigación), contrario a lo que acontece a nivel nacional (despoblamiento rural, extranjerización de la tierra, envejecimiento de la población) los productores de la Quebrada de los Cuervos han fortalecido sus vínculos generando un sentido de pertenencia que dan cuenta de su voluntad de seguir trabajando y viviendo en dicho medio.

Este sentido de pertenencia se vio impulsado por la incorporación del área protegida al SNAP que implica una seguridad o garantía extra para la lucha ante los avances de los agronegocios.

Se incorpora nuevos pobladores a la zona, con ideología de carácter ambientalistas y no tanto productiva, lo que nos lleva a preguntarnos; si estos no serán futuros actores en la disputa territorial.

8) Bibliografía

- Batthyány, Karina y Cabrera, Mariana. (2011) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial. Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)
- Fernandes, Bernardo, (2008). "Territorio, Teoría y Política". En: Memorias del Seminario Internacional- La configuración de los territorios Rurales en el Siglo XXI. En Imprenta.
- Fernandes, Bernardo (s/d), Cuestión agraria, conflictividad y desarrollo territorial.
- Merklen, Denis. Pobres Ciudadanos. Ed. Gorla. Bs. As. Argentina. 2005

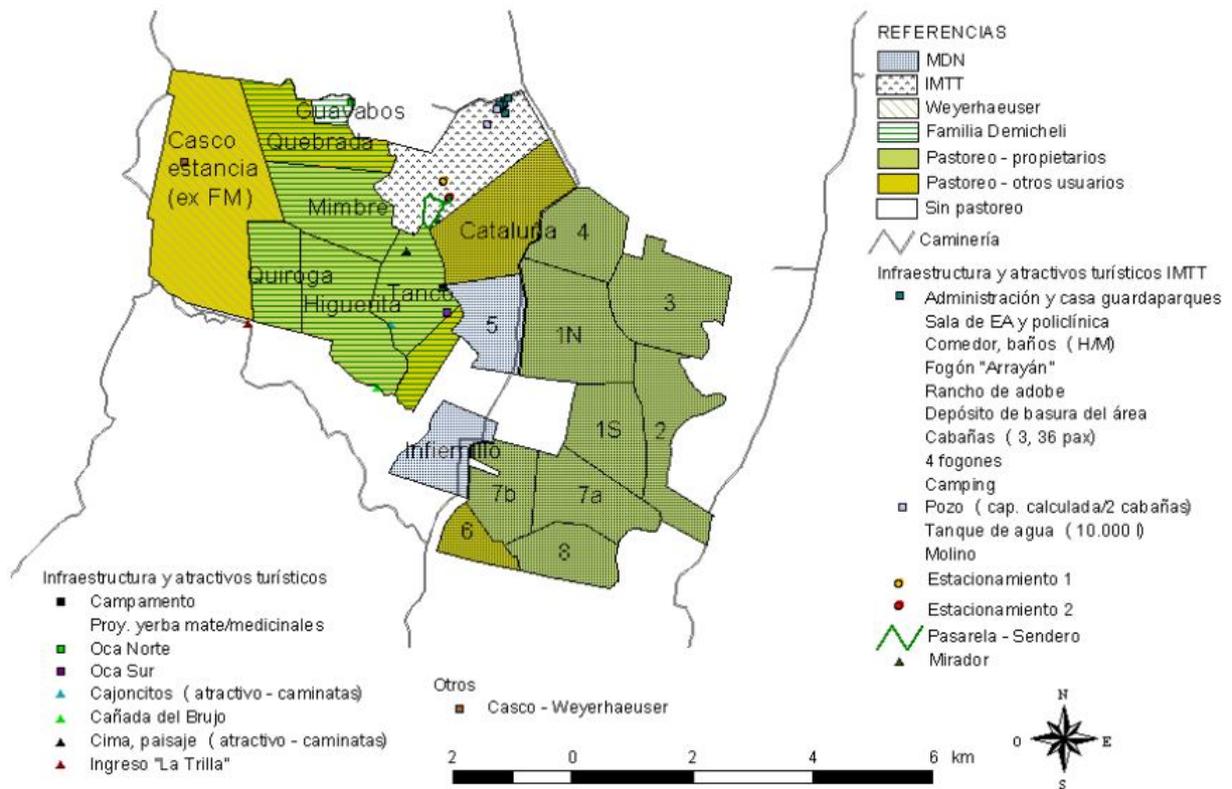
- Ortega Olivares, Mario. (2009). Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México
- Oyhantçabal, Gabriel. (2013). Los tres campos en la cuestión agraria en Uruguay (82-95) en "Questão agrária e desenvolvimento territorial rural no Brasil e Uruguai". Revista Nera año 16 número 22. Brasil
- Piñeiro, Diego. (s/d) Caracterización de la Producción Familiar.
- Revista de Ciencias Sociales (2013). Cambios recientes en la sociedad rural. Vol. 26 - n.º 32. Departamento de Sociología
- Sganga Fernando, Gómez Jacqueline, Cabrera Cecilia, Corbo Andrés, Medina Trilce. (2009) Registro de productores familiares: una herramienta para las políticas diferenciadas hacia ese sector..-Anuario OPYPA.
- Taylor, S. Bodgan, R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados. Barcelona- Buenos Aires.- México: Paidós.
- Fuente documental:
 - [En Línea] <http://www.mgap.gub.uy> [Consulta: 11- 11- 2013]
 - [En Línea] <http://www.snap.gub.uy> [Consulta: 13- 11- 2013]
 - Agenda estratégica, Plan de Desarrollo Social Departamental Treinta y Tres, 2013-2015, Mides.
 - Recuento preliminar del Censo General Agropecuario de 2011, elaborado por DIEA-MGAP.
 - Capitulo I: Aspectos Generales del Estudio. (2002) [En Línea] <http://www.biblioteca.udep.edu.pe> [Consulta: 11- 11- 2013]
 - [En Línea] <http://www.elobservador.com.uy> [Consulta: 13- 11- 2013]
 - DIEA, Serie "PRECIO DE LA TIERRA" Compraventas Segundo Semestre Año 2012, 17 de abril de 2013.

9) Anexos

Mapa ubicación del área



Principales usos e infraestructuras del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos





Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Uruguay